



PROPUESTA DE PROGRAMA MÉDICO INSTITUCIONAL

1. Objetivo del Programa

Implementar un modelo de seguimiento médico estructurado para residentes institucionalizados, enfocado en:

- Prevención de descompensaciones
- Reducción de traslados innecesarios a urgencias
- Control de enfermedades crónicas
- Estándar clínico institucional documentado

2. Servicios Incluidos

A. Valoración Inicial (Única vez)

- Apertura de historia clínica
- Evaluación física integral
- Valoración funcional y cognitiva
- Revisión de antecedentes
- Diseño del plan de manejo individual

B. Seguimiento Médico Mensual

- Visita médica programada
- Evaluación de evolución clínica
- Ajuste de tratamiento
- Seguimiento de resultados de laboratorio
- Registro formal en historia clínica
- Comunicación con administración o familiares autorizados

Este seguimiento continuo permite detectar cambios tempranos y actuar oportunamente.

C. Consulta No Programada (Evento Agudo)

Cuando un residente presenta síntomas fuera de la visita mensual:

- Evaluación clínica integral



Cuidame Más

Atención Médica a Domicilio

- Definición de conducta médica
- Formulación o ajuste de tratamiento
- Determinación de necesidad de remisión

Objetivo: Resolver en sitio cuando sea posible y reducir hospitalizaciones evitables.

3. Protocolo Institucional Obligatorio

Como parte del estándar clínico del programa, se implementa seguimiento paraclínico periódico:

Seguimiento Trimestral

- HbA1c
- Función renal
- Electrolitos
- Uroanálisis

Seguimiento Semestral

- Perfil lipídico
- Perfil tiroideo
- Función hepática
- Vitamina B12 y Ácido fólico
- Hemograma completo

Este protocolo permite control objetivo y comparativo en el tiempo.

Nota: Los costos de laboratorio no están incluidos en la tarifa médica.



4. Propuesta Económica

Concepto	Valor*
Valoración inicial (única vez)	\$100.000 COP por residente
Seguimiento mensual	\$80.000 COP por residente / mes
Consulta por evento agudo	\$100.000 COP por evento

***Notas:**

- Valores vigentes hasta 30 de abril de 2026. Posterior a esta fecha podrán estar sujetos a actualización.
- Los valores aplican por residente.
- Los exámenes de laboratorio no están incluidos.

5. Beneficio Institucional

Implementar este programa permite al hogar geriátrico:

- Contar con seguimiento médico formal y documentado
- Reducir riesgos clínicos y legales
- Establecer un estándar de calidad institucional
- Ofrecer mayor tranquilidad a familiares

6. Contacto

Dra. Yvonne Hernández
Cuidame Más – Atención Médica a Domicilio
☎ +57 315 068 4665
🌐 www.cuidamemas.com
📍 Girardot, Cundinamarca